

El Guabo, 14 de Octubre del 2014.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE
S.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

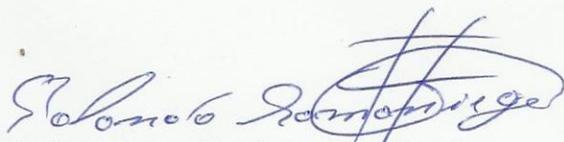
Con el presente comunico a usted que Yo, **ROLANDO JOSELINO SAMANIEGO CHACON**, he procedido a transferir a favor del señor, **BOLIVAR ALFREDO CUENCA ANDRADE**, CUARENTA Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **ROLANDO JOSELINO SAMANIEGO CHACON**, CEDENTE y **BOLIVAR ALFREDO CUENCA ANDRADE**, CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

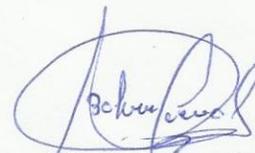
Atentamente,



Sr. Rolando Joselino Samaniego Chacón

CEDENTE

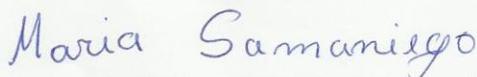
C.I. No.070234853-3



Sr. Bolivar Alfredo Cuenca Andrade

CESIONARIO

C.I. No. 070300912-6



Sra. Samaniego Salinas Maria Teresa De Jesús

CONYUGE CEDENTE

C.I. No.0702572108

El Guabo, 14 de Octubre del 2014.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE
S.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

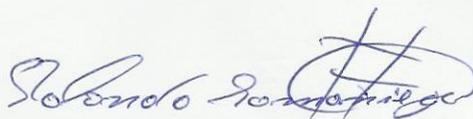
Con el presente comunico a usted que Yo, SAMANIEGO CHACON ROLANDO JOSELINO, he procedido a transferir a favor del señor, VEGA JUMBO OSCAR ATAHUALPA, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A., de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros SAMANIEGO CHACON ROLANDO JOSELINO, CEDENTE y VEGA JUMBO OSCAR ATAHUALPA, CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Sr. Samaniego Chacón Rolando Joselino

CEDENTE

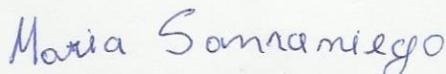
C.I. No.0702348533



Sr. Vega Jumbo Oscar Atahualpa

CESIONARIO

C.I. No. 0702095704



Sra. Samaniego Salinas María Teresa De Jesús

CONYUGE CEDENTE

C.I. No.0702572108